1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8207-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA - FMCH*
OBJETO CONTRACTUAL	*"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta los 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D.C, en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social"*
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 3*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CARRERA 13 H # 32 SUR 36 RAFAEL URIBE URIBE
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciae8207lote3@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	JEISSON FABIAN RANGEL LÓPEZ
CARGO	*COORDINADOR DE CENTRO*
No DE CELULAR	3105606363
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CATALINA BOTERO BELTRÁN		
No DE CELULAR	3152571930		
CORREO ELECTRONICO	*Cboterob@sdis.gov.co*		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	20/04/2026	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 08:55 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 02:30 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50 participantes.*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA Asistencia: 48 participantes Inasistencia: 2 participantes Suspensión: 0 participantes Cupos disponibles: 00.	

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Al ingreso al CIAE G3 se observa que las rutas ya ingresaron, los participantes ya recibieron el refrigerio y la mayoría de ellos se encuentran organizados en el salón ubicado en el tercer piso, para dar inicio a las clases de inclusión educativa como todos los días lunes con las docentes del Colegio Integrado de Fontibón.

Entre tanto participan en actividad de alistamiento de alimentos, específicamente picado de fresa, apio y habichuelas las participantes Ana Gamboa Oviedo, Ana Milena López y Lorena Hernández Garzón, bajo la orientación del tecnólogo en gastronomía Luis Felipe Escobar Montoya. Al mismo tiempo en el salón del segundo piso la Trabajadora social Sandra Carolina Pinto, la tallerista Yanis Anaya Casarubia y la técnica ambiental Jennifer Tatiana Valderrama se encuentran con 8 participantes en reunión de bienvenida y acogida de los dos nuevos participantes quienes ingresaron el día viernes 17 de abril, a quienes se les pregunta frente a los gustos, la música, la comida y las actividades que desean desarrollar, además de socializar las normas de convivencia al interior del centro y dar a conocer la rutina de actividades.

En este mismo espacio, indago con el grupo de participantes sobre la experiencia que tuvieron en la última feria a la que asistieron, donde varios participantes refieren sentirse satisfechos y contentos con lo logrado.

Posteriormente con este segundo grupo se da inicio a la activación motora, toda vez que no se encuentran en proceso de inclusión educativa, algunos porque ya terminaron sus estudios, otros porque no alcanzaron cupo y los integrantes quienes están en etapa de acogida, esta actividad es siempre bien recibida por los participantes y esencial para mejorar la coordinación, el equilibrio y la funcionalidad física.

En el aula donde se lleva a cabo la actividad de inclusión educativa con 39 participantes, se encuentran dos docentes del Colegio Integrado de Fontibón y varios profesionales del centro, quienes apoyan la actividad, como el psicólogo Fernando Bonilla, el terapeuta ocupacional John Fredy Ordoñez, el educador físico Ángel Cocoma, la educadora especial Glendy Torrado y el tallerista Iván Quintero, no solo para tener control de los participantes, sino para brindar una atención más personalizada y aportar al proceso de habilidades de aprendizaje de cada participante. En esta ocasión se encuentran trabajando las capas de la tierra y utilizan recursos tales como: video, pictogramas, gráficos y colores. Cada participante cuenta con su material en el cual deben colorear las diferentes capas de la tierra, ubicar sus partes y escribir los nombres respectivos.

A las 10:30 horas, en el aula de inclusión educativa se presenta discusión entre la participante Leidy León, Brayan Oswaldo Espinosa Navarro y Rusbel Giovanny Gallo Pascagaza. De acuerdo a lo narrado por la docente la participante Leidy León, le quita el colbón al participante Rusbel Gallo y estando enojada manifiesta en voz alta que Rusbel la está molestando, en este momento, desde otra parte del aula se levanta el participante Brayan Espinosa, con quien tiene una relación y golpea a Rusbel en el brazo. La situación es controlada y la participante Leidy León tras la intervención con el coordinador del centro, queda suspendida para participar de las clases en lo que resta de la semana como medida de disciplina, la cual es acatada por la participante.

Posteriormente en compañía de la tallerista Yanis Anaya Casarubia procedo a verificar los elementos que deben estar habilitados para los talleres avalados en el Plan de Generación de Apoyos del centro, en este espacio se informa que el último pedido se hizo el 24 de marzo y que en el mes de abril no se ha pedido ningún elemento, toda vez que en pedidos anteriores han solicitado más material. Refieren además, que no se han pedido los elementos del taller de arte country, toda vez que tienen algunos trabajos iniciados que faltan ser pulidos y debidamente terminados para poder ser comercializados, sin embargo, señalan que estos elementos de madera son difíciles de vender, por lo que han desarrollado otro tipo de talleres que les gustan a los participantes, los motivan y son mejores de comercializar.

Los elementos que no se han pedido son:

- Portarretrato en madera pino, crudo 13 X18 cms
- Portallaves en madera cruda de MDF 5 ganchos MEDIDAS: 32 cm de ancho x 14 cm de alto
- Hueveras en madera cruda Gallina capacidad 12 huevos
- Cofres o baúles cuadrados con cerradura, madera pino. Medidas 20 cm x 15 cm x 10 cm.
- Cajas de Te en MDF 6 divisiones - madera cruda. Medidas: Ancho 24, largo 18, alto 8 cms.

- Camiseta algodón 100% tallaje hombre para estampar colores y tallas variados para la venta. Este elemento se ha cambiado por busos, toda vez que tienen mayor acogida en el público.

De acuerdo al Plan de Generación de Apoyos el centro debe estar desarrollando los talleres productivos de arte country, taller de sublimación y taller pre vocacional decoración de espacios, sin embargo, en la práctica se recalca que realizan taller de velas, bisutería, bufanda y crochet.

En el recorrido por el centro, se evidencian las instalaciones en adecuado estado de asepsia. A las 12:00 horas pasan los participantes al comedor para recibir el almuerzo, actividad acompañada por el equipo de talento humano. Se verifica que los alimentos correspondan al ciclo menú del día de acuerdo a la minuta, la cual corresponde al menú 13 de la semana 3 y se pregunta por el estado de los alimentos a los participantes, quienes manifiestan satisfacción por los alimentos recibidos.

Procedo a solicitar al coordinador del centro la socialización de casos especiales, donde refirió no tener al momento ninguno para socializar. Sin embargo, al hablar con la Trabajadora Social, indago sobre el participante ARLEY CORREA CHAVERRA quien lleva dos meses en el servicio y ha tenido muy buena adaptación al centro, donde la trabajadora social Sandra Pinto informa que le realizó la visita domiciliaria y refiere haber quedado impactada por las condiciones habitacionales en las que vive el participante, refiere que es un hombre hacendoso y colaborador en su lugar de habitación, que en relación al aseo de la vivienda, hace las cosas debidamente, sin embargo, es un participante que nunca ha estado institucionalizado, por tanto tampoco ha asistido a colegio. Se solicita ahondar en el caso del participante en aras de buscar estrategias para desarrollar estrategias que favorezcan el proceso de inclusión social del participante, por lo que se realizará reunión con la educadora especial para determinar si el participante podría hacer proceso de inclusión educativa.

Durante el mes de abril se ha desarrollado actividad de brunch con el participante Cristian Camilo Ortiz Ruiz y Everth Duvan Castro Benítez, esta actividad aunque correspondía a las actividades técnicas adicionales, las cuales ya no se encuentran obligados a realizar, la siguen desarrollando por la acogida que ha tenido tanto por los participantes como para la red de apoyo familiar. Esta actividad es liderada por el terapeuta ocupacional John Fredy Ordoñez y la educadora especial Glendy Torrado, quienes realizan todo el acompañamiento de la actividad, desde la planeación del menú a realizar, compra de ingredientes, acompañamiento a la vivienda del participante, supervisión y direccionamiento del desarrollo de la receta y compartir con los referentes familiares las preparaciones que con orgullo realizan los participantes.

En horas de la tarde los participantes se dividieron en tres grupos, el primero de ellos sale del centro al parque Gustavo Restrepo a realizar acondicionamiento físico con aro con el educador físico Ángel Cocoma, actividad que busca mejorar la motricidad gruesa, la coordinación óculo-manual, el equilibrio y la agilidad; un segundo grupo trabaja con el terapeuta ocupacional John Fredy Ordoñez en hábitos y rutinas de higiene fortaleciendo el desarrollo de habilidades para las actividades de la vida diaria. El tercer grupo conformado por 10 participantes se encuentra a cargo de la educadora especial Glendy Torrado, trabaja habilidades de aprendizaje por medio de cartel visual y dinámico para la comprensión funcional de la franja horaria en el uso de medicamentos y el último grupo conformado por 9 participantes trabaja con el psicólogo Fernando Bonilla en un taller recreativo sobre los sentidos apoyándose de recurso de vídeo y elementos para activar los sentidos.

Posteriormente solicito las historias sociales de los participantes relacionados a continuación:

BRAYAN OSWALDO ESPINOSA NAVARRO

- 30 marzo: Ficha técnica actividades para hacer en casa
- 20 marzo: Seguimiento estado nutricional
- 24 febrero: Seguimiento bimestral: Señala que en ocasiones presenta conductas de hostilidad e irritabilidad, al igual que se registraron algunos conflictos con otros participantes. Muestra mayor iniciativa en actividades propuestas en el espacio académico y se resalta alto grado de corresponsabilidad familiar. Sin embargo, tiene antecedente de autolesión en casa, en donde se solicita seguimiento por parte de psicología. Sin embargo, no hay seguimiento a la fecha.
- 18 febrero: Intervención individual por parte de psicología con el objetivo de favorecer regulación y autogestión emocional.

ANGIE SULAY GARCÍA JIMENEZ

- 2 marzo: Seguimiento estado nutricional
- 1 marzo: Seguimiento bimestral: Señala que ocasionalmente se le observaron conductas de provocación y agresividad que requirieron intervención con psicología, en el manejo del dinero realiza secuencias con cantidades pequeñas moderadas. También da cuenta de baja corresponsabilidad del referente familiar según se reporta por asuntos laborales.
- 4 marzo: Intervención individual por parte de psicología, por afectación emocional en evento con una de sus compañeras, con el objetivo de favorecer regulación y autogestión emocional.
- 27 febrero: Intervención individual por parte de psicología con el objetivo de favorecer habilidades sociales y comunicativas.

ANDRES LEGUIZAMON BUITRAGO

- 24 marzo: Intervención individual de trabajo social donde se realiza visita domiciliaria de seguimiento
- 2 marzo: Seguimiento estado nutricional
- 20 marzo: Intervención individual por parte de la educadora especial con el objetivo de fortalecer habilidades de aprendizaje y lectura funcional de números.
- 1 marzo: Seguimiento bimestral que señala que ocasionalmente se le observan conductas de indiferencia, evitación o participación pasiva, habilidades funcionales consolidades en el manejo del dinero y alto grado de corresponsabilidad familiar.
- 3 marzo: Intervención individual por parte de psicología con el objetivo de favorecer autogestión y regulación emocional. En esta intervención se solicita intervención de trabajo social por situación familiar.

MINUTA DEL DÍA

Durante la visita de seguimiento se verifica el ciclo menú, correspondiendo al menú 13 de la semana 3, presentando cambio de mandarina por pera en el refrigerio reforzado:

- Refrigerio reforzado: chocolate, queso campesino, arepa de maíz, mandarina.
- Almuerzo: cerdo guisado, arroz con ajonjolí, ensalada de espinaca, mango, fresa y miel, yuca dorada, crema de ahuyama, jugo de guayaba.
- Onces: galleta wafer, ensalada de frutas con queso rallado.

ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA

Cobertura: (50) participantes.
Cupos disponibles: (00).
Asistencia: (48) participantes.
Inasistencia: (02) participantes:

Inasistentes:
- Arturo Triana: Cuidados en casa
- Gladys Martínez: Cuidados en casa

DATOS DE INTERÉS

INGRESOS:

El 17 de abril ingresa:

- Geraldt Felipe Real Rico. El coordinador del centro y la trabajadora social refieren que están haciendo sensibilización frente al uso del celular, toda vez, que el participante permanece con auriculares durante toda la jornada escuchando música y cantando, por lo que en los dos días que tiene de servicio el equipo ha realizado los llamados de atención pertinentes, situación que ha incomodado al participante. Por otra parte, el participante refiere tener el bachillerato.

- Daniel Santiago Moreno Cabieles: Refiere tener hasta octavo de bachillerato y manifiesta su deseo de querer seguir estudiando.

EGRESOS: No se han presentado en lo corrido de abril.

TRASLADOS: No se han presentado en lo corrido del mes de abril.

ASISTENCIA ALIMENTARIA: Ningún participante.

CAMBIO DE PAÑAL: Ningún participante.

TOMA DE MEDICAMENTOS: (09) participantes. Se percibe autogestión en salud (toma de medicamentos de manera autónoma).

TALENTO HUMANO VERIFICADO EN LA VISITA:

- No hay talento humano pendiente por contratar.

N°	CARGO	NOMBRE	ACTIVIDAD
1	Coordinador	Jeisson Fabián Rangel López	Atención visita seguimiento.
2	Psicólogo	Fernando Alexander Bonilla Sandoval	Acompañamiento inclusión educativa
3	Trabajadora Social	Sandra Carolina Pinto Colorado	Actividad con participantes
4	Terapeuta Ocupacional	John Fredy Ordoñez Ramos	Acompañamiento inclusión educativa
5	Educador Físico	Ángel Andrés Cocoma García	Acompañamiento inclusión educativa
	Educadora Especial	Glendy Karine Torrado	Acompañamiento inclusión educativa
6	Auxiliar de Enfermería	Yudy Patricia Berbeci Muñoz	Actividades propias del cargo
7	Nutricionista	Kevin Alexander Herrera Olaya	Actividades propias del cargo
8	Tecnólogo en gastronomía	Luis Felipe Escobar Montoya	Actividades propias del cargo
9	Tallerista	Yanis Anaya Casarubia	Actividad con participantes – atención visita de seguimiento
10	Tallerista	Iván Leonardo Quintero Cruz	Acompañamiento inclusión educativa
11	Técnica Ambiental	Jennifer Tatiana Valderrama Santos	Actividad con participantes
12	Técnico en gestión documental	Liliana Pilar Jiménez Villalba	Actividades propias del cargo.

13	Manipuladora de alimentos	Angela Beatriz Galvis Giraldo	Actividades propias del cargo.
14	Manipuladora de alimentos	Arelis Guarnizo Yara (discapacidad auditiva leve)	Actividades propias del cargo.
15	Auxiliar servicios generales	Kelly Coromoto González González	Actividades propias del cargo.
16	Auxiliar servicios generales	Yenny Johana Niño León (discapacidad múltiple)	Actividades propias del cargo.

EJES DE ACCIÓN

VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN

En el expediente de EJE DE VIDA INDEPENDIENTE se evidencian actividades del último mes correspondientes a los programas de:

Programa de habilidades ocupacionales para agenciar la Inclusión:

- Taller expresión artística y cultural – taller ensayo feria trimestral
- Taller recreativo – taller plantación de arboles
- Taller pre vocacional – decoración centro
- Taller productivo – cierre de tejidos
- Taller productivo- taller básico crochet
- Taller expresión artística y cultural taller danzas

Programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión:

- Habilidades para el aprendizaje identificación de horarios para la toma de medicamentos

Programa de habilidades motoras para disfrutar a Inclusión:

- Desafío recreo deportivo inclusivo 2.5
- Entrenamiento habilidades básicas para el deporte
- Articulación SENA acondicionamiento físico musicalizado
- Entrenamiento deportivo escuela de la bici
- Recreación articulación IDRD

- Entrenamiento – lanzamientos
- Taller feria CDC

Programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión:

- Habilidades socioemocionales para la empleabilidad – lectoescritura y manejo del dinero en situaciones cotidianas
- Autodeterminación el comportamiento violento, el asesinato y la relación con la ingesta de medicamentos
- Trabajo de huerta, practicas sostenibles en comunidad y conexión terapéutica con la naturaleza
- Autodeterminación las inteligencias múltiples
- Habilidades sociales Fair Play

FAMILIAS INCLUSIVAS

- La última reunión con familias se llevó a cabo el 27 de marzo, la cual estuvo a cargo de la Manzana del cuidado de Rafael Uribe Uribe, donde brindaron información de programas y actividades y contó con la asistencia de 25 referentes familiares.
- El día 6 de abril se llevó a cabo el taller reflexivo sobre inclusión educativa y laboral, actividad que contó con la participación de 10 referentes familiares, con las docentes del Colegio Integrado de Fontibón y el grupo de (09) participantes próximos a graduarse, relacionados a continuación, con el objetivo de promover en las familias de las personas con discapacidad, el reconocimiento de oportunidades de inclusión educativa y laboral posterior a la graduación:

- ✓ Jorge Viasus
- ✓ Andrea Ortiz
- ✓ Leidy Sabogal
- ✓ Andrés Leguizamón
- ✓ Claudia Alejandra Rodríguez
- ✓ Diana Carolina Suárez
- ✓ Luz Mery Herrera
- ✓ Diana Peña
- ✓ Juan Esteban Lozano: Noveno grado

- Cabe resaltar que, de acuerdo a lo manifestado por el coordinador y la trabajadora social, todos los participantes cuentan con red de apoyo.
- El 24 de abril se llevará a cabo el taller pedagógico con apoyo de la Subred Centro Oriente, quienes abordaran los temas principales de la Resolución 2646 del 2024 el cual establece un sistema de registro para la caracterización e identificación de cuidadores o asistentes personales de personas con discapacidad en Colombia.

VISITAS DOMICILIARIAS

Visitas de abril realizadas por procesos de egreso:
- Jorge Viasus
- Andrea Ortiz
- Leidy Sabogal

Visitas de abril realizadas por proceso de ingreso:
- Arley Chaverra

Visitas de abril proyectadas de seguimiento:
- Yuli Corredor
- Karen Gamboa
- Rusbell Gallo

ENTORNOS INCLUSIVOS

El CIAE G3 presenta articulaciones con las siguientes entidades:

- Cámara y Comercio: Todos los jueves y viernes se dirigen al sitio.
- IDRD: Todos los martes escuela de la bici.
- Colegio Integrado de Fontibón: Inclusión educativa todos los lunes y miércoles en el CIAE G3.
- Parque Entre Nubes: Caminata IDRD programada para el miércoles 22 de abril.
- Subred Centro Oriente: Actividad proyectada para el 24 de abril con las familias de los participantes.
- Bibliored: Todos los jueves a las 2:00 pm en el CIAE G3 y los viernes a las 2:00 en la Biblioteca Rafael Uribe

En el expediente se encuentran como parte de las articulaciones del último mes:

18 marzo: Acta No.62 - Seguimiento articulación taller de crochet CDC SENA.
19 marzo: Acta No.63 - Seguimiento articulación huerta
19 marzo: Acta No.64 - Seguimiento articulación taller de lectura
24 marzo: Acta No.66 - Seguimiento articulación IDRD recreación

INCLUSIÓN EDUCATIVA (39)

La inclusión educativa se realiza con el Colegio Integrado de Fontibón, en las instalaciones del CIAE G3, los días lunes y miércoles, actividad cuyo seguimiento es realizado por la educadora especial y que realizan (39) participantes:

- Andrea Catalina Ortiz Sepúlveda
- Andrés Leguizamón Buitrago
- Dirlen Arturo Triana Triana
- Edgar Efraín Guerrero González
- Farahut Gaitán Hernández
- Karla Rocío Cañas Chaguala
- Claudia Alejandra Rodríguez Lancheros
- Yeimmi Sanndy León Rincón
- Jorge Humberto Viasus López
- Leidy Yubith Sabogal Castellanos
- Diana Carolina Suarez Meneses
- Juan Esteban Lozano Luna
- Luz Mery Herrera Morales
- Angie Sulay García Jiménez
- Diana Paola Peña Martínez
- Edward Elías Ricardo Yara

- Claudia Paola Molina Quintero
- Weiny Yarley Rodríguez Aldana
- Juan Manuel Chingate Gómez
- Juan José Ojeda Vargas
- Gladys Fabiola Martínez Gil
- Diego Nicolas Villada Bocachica
- Cristian Camilo Ortiz Ruiz
- Karen Tatiana Gamboa Zamora
- Rusbel Giovanny Gallo Pascagaza
- Bryan Oswaldo Espinosa Navarro
- Andrea Liney Rodríguez Arrieta
- Everth Duban Castro Benítez
- Jhon Jairo Vargas Bueno
- Leidy Daniela León Narváez
- Geraldin Tatiana Ramírez Silva
- Manuel Mendoza Aldana
- Juan Sebastián Galindo Bustos
- Hernando Cárdenas Capera
- Ivonne Johanna Bejarano Hernández
- Carlos Andrés Trujillo Torres
- Cesar Enrique Delgado
- Yuly Andrea Corredor Salazar
- William Nicolas Rojas Munevar

ESTUDIO DE CASO:

Se encuentra proyectado para el mes de abril el estudio de caso del participante ARLEY CORREA CHAVERRA.

SEGUIMIENTOS BIMESTRALES:

Se encuentran proyectados para abril (08) seguimientos bimestrales.

OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	X		Actualmente cuenta con la contratación de dos personas con discapacidad en el perfil de manipuladora de alimentos, Arelis Guarnizo Yara quien presenta discapacidad auditiva leve y en el perfil de auxiliar de servicios generales, Yenny Johana Niño León, quien presenta discapacidad múltiple.	Acta de visita
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El informe de ejecución, el informe cualitativo y cuantitativo y los soportes pertinentes correspondiente al mes de marzo, fueron enviados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Acta de visita Drive Correo electrónico
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		El asociado realizó cualificación sobre el uso de lenguaje no sexista el 19 de febrero, actividad soportada mediante Acta No. 44, por lo cual no les corresponde realizarla en el presente mes.	Acta de visita Acta No. 44

	12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N/A	N/A	En lo corrido del mes de abril, no se han realizado requerimientos al asociado.	N/A	
	14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		No se observa en el desarrollo de la visita ninguna propaganda a nombre de la organización, que comprometa a la población vinculada al convenio.	Acta de visita	
	15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Se evidencia debida reserva de la información y actividades que se realizan en el marco del convenio.	Acta de visita	
	16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	En lo corrido del mes no se han presentado requerimientos de las autoridades competentes.	N/A	

	17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		Se evidencia custodia de las historias sociales. Durante la visita no se evidencia que se entregue información referente a la ejecución del convenio de asociación a personal no autorizado por la SDIS o a terceros.	Acta de visita	
	18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se observan reuniones, manifestaciones, ni publicidad de índole política en los diferentes espacios del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 3.	Acta de visita	

	19. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación.	X		Durante el periodo reportado, se realizaron las respectivas aperturas del buzón de sugerencias; las cuales fueron remitidas a nivel central. Actividad soportada mediante oficio radicado el 1 de abril.	Acta de visita Actas de apertura de buzón Oficio radicado	

	20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	N/A	N/A	En lo corrido del mes no se han realizado activaciones de ruta.	N/A	

	22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del coordinador del centro, igualmente el talento humano estuvo presto a proporcionar la información solicitada.	Acta de visita	
	23. Cumplir con la implementación de las actividades técnicas ofertadas durante el proceso precontractual, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el anexo técnico.	X		A pesar de que se dio cumplimiento en los tiempos establecidos en el anexo técnico para la implementación de las actividades técnicas adicionales, la actividad “Brunch” liderada por el terapeuta ocupacional y la educadora especial se ha realizado con los participantes Cristian Camilo Ortiz Ruiz y Everth Duvan Castro Benítez en el presente mes.	Acta de visita	

	1.Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación	X		El asociado da cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, procedimientos misionales e instructivos para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante el presente periodo.	Acta de visita	
	2.Garantizar que la atención de las personas con discapacidad esté libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En la visita se evidenció que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia, negligencia, descuido, exclusión, discriminación y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental.	Acta de visita	

	3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales	X		El asociado informó de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, específicamente las relacionadas con ausencia de coordinación y protocolos de salida a siembra de árboles en el Parque Ecológico Distrital de montaña Entrenubes y Cámara y Comercio de Bogotá sede Kennedy.	Acta de visita Correo electrónico Formatos establecidos	
	4.Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera	X		**VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN** **Programa de habilidades ocupacionales para agenciar la Inclusión:** • Taller expresión artística y cultural – taller ensayo feria trimestral • Taller recreativo – taller plantación de arboles • Taller pre vocacional – decoración centro • Taller productivo – cierre de tejidos • Taller productivo- taller básico crochet • Taller expresión artística y cultural taller danzas **Programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión:** • Habilidades para el aprendizaje identificación de horarios para la toma de medicamentos	Acta de visita Historias sociales Formatos establecidos	

				<u>Programa de habilidades motoras para disfrutar a Inclusión:</u> • Desafío recreo deportivo inclusivo 2.5 • Entrenamiento habilidades básicas para el deporte • Articulación SENA acondicionamiento físico musicalizado • Entrenamiento deportivo escuela de la bici • Recreación articulación IDRD • Entrenamiento – lanzamientos • Taller feria CDC **<u>Programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión:</u>** • Habilidades socioemocionales para la empleabilidad – lectoescritura y manejo del dinero en situaciones cotidianas • Autodeterminación el comportamiento violento, el asesinato y la relación con la ingesta de medicamentos • Trabajo de huerta, practicas sostenibles en comunidad y conexión terapéutica con la naturaleza • Autodeterminación las inteligencias múltiples • Habilidades sociales Fair Play		

				FAMILIAS INCLUSIVAS • La última reunión con familias se llevó a cabo el 27 de marzo, la cual estuvo a cargo de la Manzana del cuidado de Rafael Uribe Uribe, donde brindaron información de programas y actividades y contó con la asistencia de 25 referentes familiares. • El día 6 de abril se llevó a cabo el taller reflexivo sobre inclusión educativa y laboral, actividad que contó con la participación de 10 referentes familiares, con las docentes del Colegio Integrado de Fontibón y el grupo de (09) participantes próximos a graduarse, con el objetivo de promover en las familias de las personas con discapacidad, el reconocimiento de oportunidades de inclusión educativa y laboral posterior a la graduación. • El 24 de abril se llevará a cabo el taller pedagógico con apoyo de la Subred Centro Oriente, quienes abordaran los temas principales de la Resolución 2646 del 2024 el cual establece un sistema de registro para la caracterización e identificación de cuidadores o		

				asistentes personales de personas con discapacidad en Colombia. **VISITAS DOMICILIARIAS** Visitas de abril realizadas por procesos de egreso (03); por proceso de ingreso (01) y proyectadas de seguimiento (03). **ENTORNOS INCLUSIVOS** El CIAE G3 presenta articulaciones con las siguientes entidades: • Cámara y Comercio: Todos los jueves y viernes se dirigen al sitio. • IDRD: Todos los martes escuela de la bici. • Colegio Integrado de Fontibón: Inclusión educativa todos los lunes y miércoles en el CIAE G3. • Parque Entre Nubes: Caminata IDRD programada para el miércoles 22 de abril. • Subred Centro Oriente: Actividad proyectada para el 24 de abril con las familias de los participantes. • Bibliored: Todos los jueves a las 2:00 pm en el CIAE G3 y los viernes a las 2:00 en la Biblioteca Rafael Uribe **INCLUSIÓN EDUCATIVA** La inclusión educativa se realiza con el Colegio Integrado de Fontibón, en las		

				instalaciones del CIAE G3, los días lunes y miércoles, actividad cuyo seguimiento es realizado por la educadora especial y que realizan (39) participantes.		
	5.Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro	x		Se evidenció en lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	Acta de visita	
	6.Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado mantuvo el Plan de Atención Individual de las personas con discapacidad de acuerdo a sus características individuales, conforme los lineamientos técnicos.	Acta de visita Formatos establecidos Historias sociales	
	7.Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		Se encuentra proyectado para el mes de abril un estudio de caso del participante Arley Correa Chaverra.	Acta de visita Formatos establecidos Historias sociales	

	8.Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado cuenta con el protocolo de emergencias y contingencias y con el plan de riesgos potenciales para prevenir evasiones de las personas con discapacidad durante la prestación del servicio.	Acta de visita	
	9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		Se realiza revisión aleatoria de historias sociales, con el fin de verificar que los registros estén actualizados, los formatos debidamente diligenciados y firmados por parte de profesionales, siguiendo los lineamientos del SIG.	Acta de visita Formatos establecidos Historias sociales	
	10. Elaborar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	X		Se encuentran proyectados para el mes de marzo los seguimientos bimestrales de (08) participantes.	Acta de visita Formatos establecidos Historias sociales	

	11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		El asociado acepta que los derechos patrimoniales, en caso que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Acta de visita	
	12.Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		En lo corrido de abril no se han presentado actos relacionados con cualquier tipo de maltrato contra la mujer.	Acta de visita	

	13.Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	N/A	N/A	En lo corrido de abril no se han requerido las acciones descritas en la presente obligación.	N/A	
	14.Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	P		Se encuentra pendiente la adquisición de algunos elementos para la ejecución del taller de arte country.	N/A	
	15.Cumplir con el procedimiento PCD-PSS-022, asegurando que toda la información proporcionada en la Ficha FOR PSS_321 y en la ficha SIRBE variables específicas sea veraz y confiable, con el fin de garantizar la calidad del dato. El recolector tiene la responsabilidad de verificar que los datos suministrados en ambas fichas sean precisos y completos. Por su parte, el coordinador se encargará de revisar que todas las variables en las fichas estén debidamente diligenciadas de forma completa y correcta, antes de proceder con su envío para el respectivo ingreso a la plataforma SIRBE Web, estas fichas deben quedar en la carpeta del participante en el SharePoint	X		Durante el presente periodo las novedades de ingresos, egresos, levantamiento de suspensión y activación en el servicio fueron reportadas oportunamente.	Acta de visita Carpeta SharePoint	

	16.Enviar el formato de control de radicado de actuaciones y seguimiento (formato no controlado) con las actuaciones requeridas para la actualización de los participantes en SIRBE Web (ingresos, traslados, egresos suspensiones, levantamiento de suspensión y validación de condiciones), de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma. Así mismo, deberá subir los soportes y la ficha FOR_PSS_312 (formato de ficha SIRBE genérica para el registro de actuaciones), diligenciada correctamente, en la carpeta correspondiente del participante en el SharePoint, con el fin de evitar retrasos o extemporáneos. Dando cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad, este formato de control debe radicarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente. NOTA: La información almacenada en SharePoint no podrá ser eliminada ni modificada una vez sean reportadas al equipo SIRBE, ya que contiene el historial de las actuaciones de las personas participantes, lo cual es fundamental para el seguimiento y registro	X		Durante el presente periodo, se dio cumplimiento a la obligación de enviar el formato de control de radicado de actuaciones y seguimiento con las actuaciones requeridas (ingresos, egresos, suspensión de participantes, levantamiento de suspensión y validación de condiciones) para la actualización de los participantes en SIRBE Web	Acta de visita Plataforma SIRBE Web	

	1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	P		Se encuentra pendiente la adquisición de algunos elementos para la ejecución del taller de arte country.	Acta de visita	
	2.Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio. NOTA: Teniendo en cuenta que para el cumplimiento de varias obligaciones, compromisos o actividades se dispone un término de cumplimiento en días calendario, de presentarse el caso que la fecha de vencimiento se dé un sábado, domingo o festivo, el cumplimiento deberá darse al día hábil siguiente.		X	El asociado mantiene los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos en óptimas condiciones, con el fin de prestar el servicio de forma adecuada. Sin embargo, no se encuentra en funcionamiento una cámara del circuito cerrado de televisión y la impresora, la cual refieren se encuentra en mantenimiento.	Acta de visita	

	2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		El último informe cualitativo y cuantitativo fue entregado el 25 de marzo del 2026.	Acta de visita Drive Correo electrónico	
	4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		Se evidencian las (03) rutas destinadas para la prestación del servicio, al igual que cumplimiento del horario establecido, hora de llegada al Centro a las 8:00 am de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Acta de visita	

	6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.		X	Se evidencian en funcionamiento (07) cámaras de circuito cerrado de televisión, ubicadas en los diferentes espacios del centro. La cámara ubicada en la cocina no se encuentra en funcionamiento. El monitor se encuentra en la oficina de coordinación, bajo responsabilidad del coordinador del centro.	Acta de visita	

	9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	X		La malla de identificación de actores del servicio, fue actualizada el día 25/03/2026.	Acta de visita Drive Correo electrónico	
	11. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado, evidenciando el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.	N/A	N/A	No aplica para el presente periodo por cuanto el convenio está vigente.	N/A	
	6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		Se verifica exclusividad del talento humano con el cumplimiento del horario del servicio establecido en el anexo técnico.	Acta de visita	

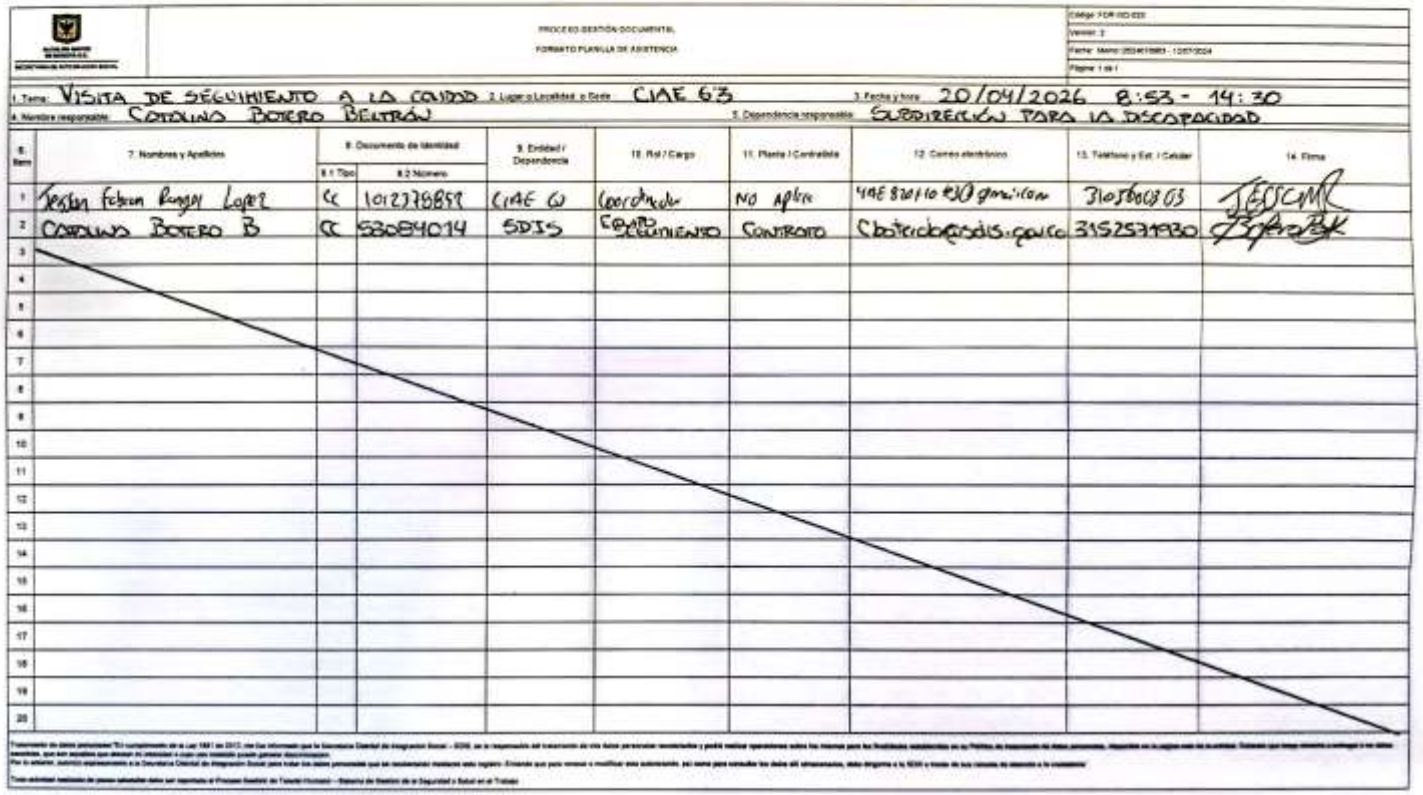
	2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	X		Durante la visita de seguimiento se verifica el ciclo menú, correspondiendo al menú 13 de la semana 3, verificando que correspondiera a la planeación, se presenta cambio de mandarina por pera en las nueves reforzadas.	Acta de visita	

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Se verifica cumplimiento de las obligaciones, queda pendiente ejecución de algunas actividades a desarrollarse en el transcurso del mes, envío de soportes de manera oportuna y seguimiento a casos especiales.
OBSERVACIONES
Se recuerda garantizar la ejecución de las actividades planeadas por los profesionales, teniendo como referente los programas descritos en el anexo técnico enfocados en el Programa de Habilidades Emocionales para sentir la Inclusión, Programa de Habilidades Conceptuales para entender la Inclusión, Programa de Habilidades Practicas para ejercer la Inclusión (AVD y AIVD), Programa de habilidades motoras para disfrutar a Inclusión y Programa de Habilidades Ocupacionales para agenciar la Inclusión. Se destaca la buena disposición del talento humano para atender la visita de seguimiento y el buen trato a los participantes. Igualmente se destaca la realización de la actividad “Brunch”, lo cual demuestra el compromiso de los profesionales con los participantes, actividad que evidencia prácticas inclusivas con el entorno familiar y social en general.
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Al verificar la historia social del participante Brayan Oswaldo Espinosa Navarro, dada la situación presentada en la visita, se observa que en seguimiento bimestral del 24 de febrero se solicita seguimiento por parte de psicología, sin embargo, no hay seguimiento a la fecha. Por lo que se recomienda hacer las intervenciones pertinentes y constantes especialmente a aquellos participantes que presentan conductas de irritabilidad, hostilidad y antecedentes de auto y hetero agresión, donde se aborde la regulación y autogestión emocional.	PERMANENTE
Se debe contar con la totalidad de los elementos requeridos para los talleres avalados en el Plan de Generación de Apoyos, por lo que se deben adquirir los elementos del taller de arte country.	INMEDIATO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? N/A FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 18/03/2026 SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Por motivos de tiempo no se verificó que la totalidad de seguimientos bimestrales hayan sido impresos y archivados en la historia social de los participantes.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JEISSON FABIAN RANGEL LÓPEZ
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SE ANEXA FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR DE CENTRO
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	CATALINA BOTERO BELTRÁN
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	SE ANEXA FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

1. Tema: VISITA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE 63 3. Fecha y hora: 20/04/2026 8:53 - 14:30

4. Nombre responsable: CAROLINA BOTERO BELTRÁN 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Yesica Fabiana Rangel Lopez	CC	1012778859	CIAE 63	Coordinador	NO Aplica	YAE 820110 @bosgonicom	3105860303	
2	CAROLINA BOTERO B	CC	53084014	SDIS	SEGUIMIENTO	CONTRATO	Cbotero@sdis.gov.co	3152531930	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									